

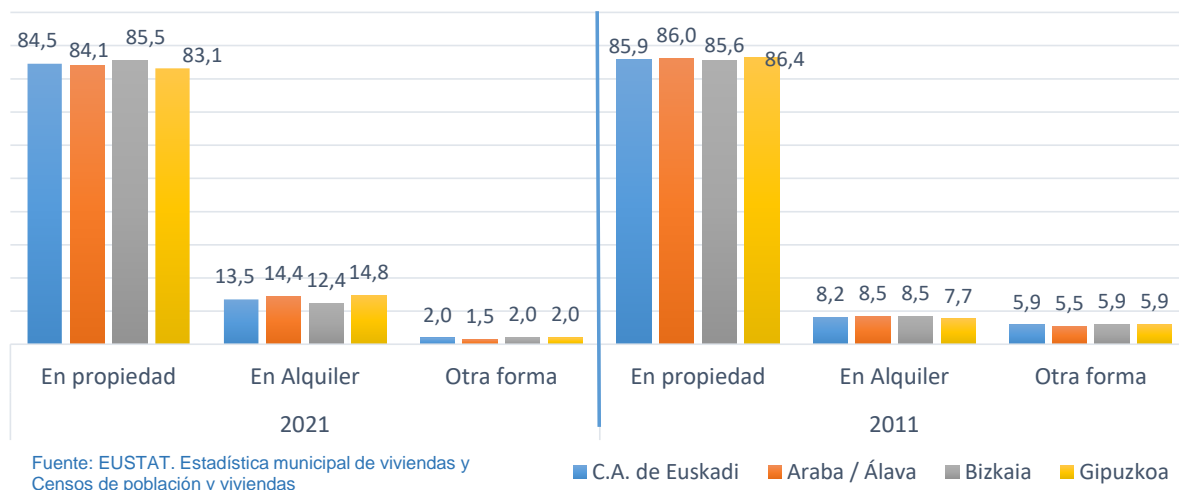
El 84,5% de las familias de la C.A. de Euskadi tiene su vivienda en propiedad

Entre 2011 y 2021 el alquiler se ha incrementado en 5,3 puntos porcentuales

El régimen de tenencia más frecuente entre las 913.819 viviendas familiares existentes en la C.A. de Euskadi en 2021 es la propiedad y afecta a 772.458, lo que representa el 84,5% del total, según datos elaborados por Eustat. Por su parte, se contabilizaban 123.479 viviendas en régimen de alquiler, el 13,5%, mientras el 2% restante, 17.882 viviendas, se corresponde con otra forma de tenencia, siendo la más frecuente la cesión.

Si se comparan estas cifras con las registradas diez años antes, el año 2011, la mayor variación, y positiva, se produce en el régimen de alquiler, que se incrementa en 52.596 viviendas principales en valores absolutos, ascendiendo desde el 8,2% en 2011 hasta el 13,5% mencionado en 2021, es decir, 5,3 puntos porcentuales más, en cifras relativas. En lo que respecta al régimen de tenencia en propiedad, decrece 1,4 puntos porcentuales en el período, desde el 85,9% al 84,5%, pese a aumentar en 33.231 viviendas en valores absolutos. Por el contrario, otras formas de tenencia (que incluyen usufructo o cesión administrativa, entre otras) han disminuido, tanto en términos absolutos como relativos, 32.530 viviendas menos y 3,9 puntos porcentuales.

Evolución del régimen de tenencia de las viviendas situadas en la C.A. de Euskadi (%). 2011-2021

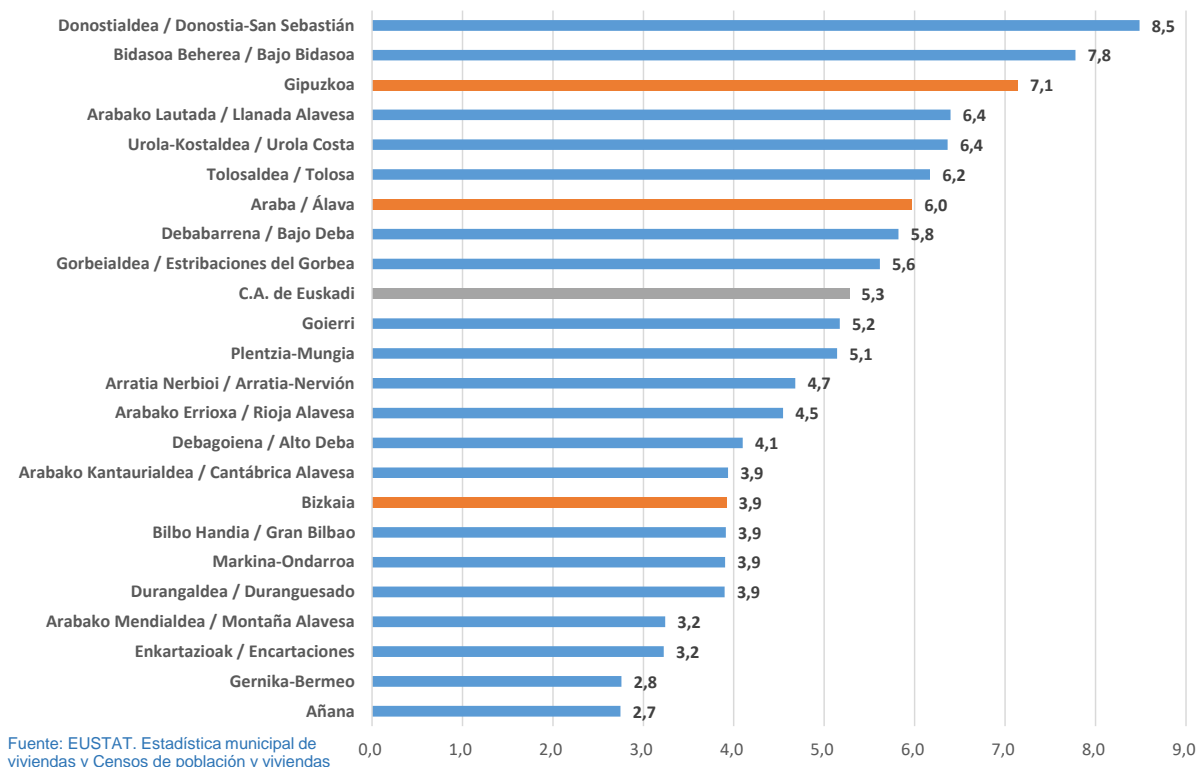


A nivel territorial, la proporción de **viviendas principales en propiedad** presenta ligeras variaciones en 2021: en Bizkaia es más frecuente que en los otros dos territorios, abarcando al 85,5% del total de viviendas, frente a un 84,1 % en Álava y un 83,1% en Gipuzkoa. Es precisamente este último el territorio que mayor variación ha sufrido desde 2011, ya que partía de un 86,4% y ha perdido 3,3 puntos porcentuales. También es de consideración la bajada de 1,9 puntos porcentuales de Álava desde 2011, cuando su porcentaje alcanzaba el 86%. En este sentido, Bizkaia es el territorio más estable ya que apenas ha variado su peso (85,6% en 2011).

Como contrapartida a la modalidad de en propiedad, Gipuzkoa, con el 14,8% de **viviendas en alquiler**, es el territorio con mayor porcentaje en régimen de tenencia en alquiler, ascendiendo, además, 7,1 puntos porcentuales con respecto a 2011. Álava, con un 14,4%, y seis puntos porcentuales más que en 2011, supera el 12,4% que contabiliza Bizkaia, territorio que ve crecer el régimen de alquiler 3,9 puntos porcentuales entre 2011 y 2021.

Bajando al detalle comarcal, en relación a 2011 el **régimen de tenencia en propiedad** ha sufrido una variación positiva de consideración en las comarcas alavesas de Añana (4,9 puntos porcentuales más) y de Montaña Alavesa (2,8 puntos porcentuales más); también en las comarcas vizcaínas de Gernika-Bermeo (1,7 puntos porcentuales más) y de Encartaciones (1,3 puntos porcentuales más). En cuanto al **régimen de alquiler**, en todas las comarcas se producen variaciones positivas respecto a 2011. Los incrementos oscilan entre los 2,7 puntos porcentuales de Añana y los 8,5 de Donostia-San Sebastián. Otros aumentos reseñables serían los de Bajo Bidasoa (7,8 puntos más) y Llanada Alavesa y Urola-Costa (6,4 puntos más cada uno).

Variación en puntos porcentuales en el régimen de alquiler de las viviendas de la C.A. de Euskadi. 2011-2021



A nivel municipal, en 2021, 233 de los 251 municipios de la C.A. de Euskadi superan la proporción de viviendas en alquiler de 2011. Sin embargo, pese a esta tendencia, únicamente diez municipios alcanzaban o superaban la barrera del incremento de 10 puntos porcentuales de viviendas en alquiler, destacando Ereño (14 puntos más), Yécora/Lekora (13 puntos más), Zerain (12,5 puntos más), Leza (12,3 puntos más) y Berrobi (11,3 puntos más).

En cuanto al régimen de tenencia en propiedad, hay seis municipios con incrementos superiores a los 10 puntos porcentuales en la última década; se trata de: Olaberria (16,9 puntos porcentuales más), Gaintza (15,4 puntos más), Trucios-Turtzioz (13,5 puntos más), Arakaldo (12,7 puntos más), Gaztelu (11,1 puntos más) y Sukarrieta (10,4 puntos más).

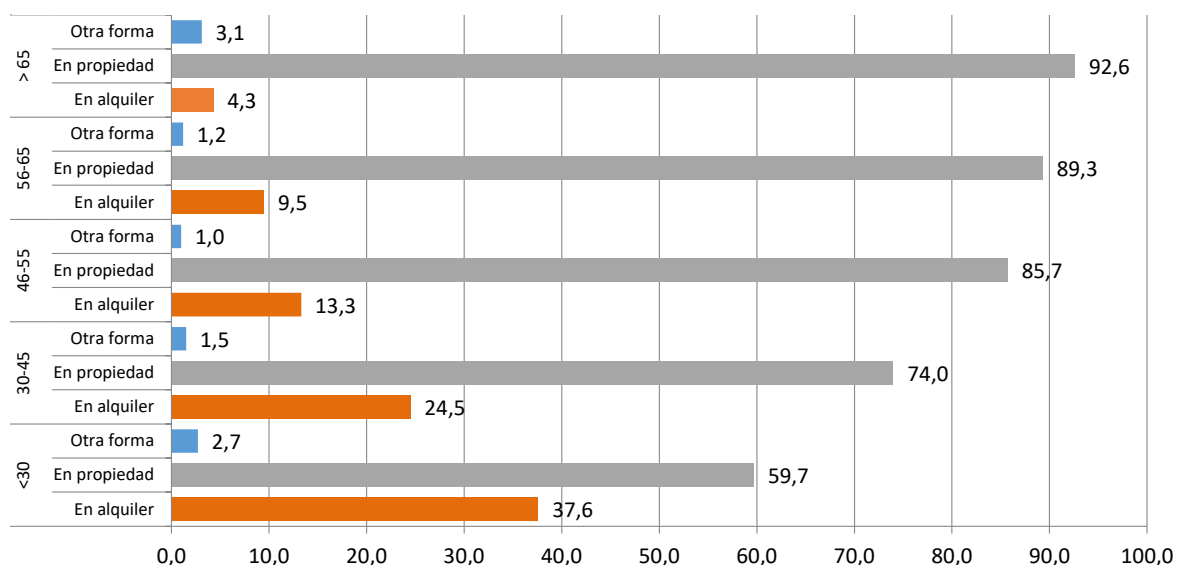
Por último, en relación a las capitales, en Vitoria-Gasteiz se registra el mayor número de viviendas en propiedad, el 83,5%, seguida de cerca por Bilbao 83,2%, y, a más distancia, San Sebastián, donde suponen el 79,2% del total. En Vitoria-Gasteiz y en Bilbao las variaciones han sido relativamente moderadas, 2,6 y 1,6 puntos porcentuales menos respectivamente. Pero en San Sebastián, las variaciones en la última década son más acentuadas, ya que la proporción de viviendas en propiedad ha descendido en 6,7 puntos porcentuales (85,9% en 2011), y la proporción de viviendas en alquiler ha aumentado en 10,9 puntos, del 8% en 2011 al 18,9% en 2021.

El régimen de tenencia en alquiler es más frecuente en el grupo de edad de menos de 30 años

Del análisis del régimen de tenencia por edad de la persona de referencia, entendida ésta como la persona de mayor edad residente en ella, se concluye que, a medida que aumenta la edad, las probabilidades de disponer de vivienda en propiedad son mayores, de forma que entre los menores de 30 años la propiedad es de un 59,7%; entre los 30 y los 44 años aumenta hasta el 74% y concluye en un 92,6% para los de más de 65 años.

Consecuentemente, sucede lo contrario en el régimen de alquiler: la tendencia es decreciente con la edad. Entre los más mayores apenas supera el 4,3%, mientras que, por debajo de los 30 años, afecta un tercio de las viviendas (37,6%).

Viviendas principales de la C.A. de Euskadi por régimen de tenencia según el grupo de edad de la persona de más edad de la vivienda (%). 2021



Fuente: EUSTAT. Estadística municipal de viviendas y Censos de población y viviendas

Por último, el sexo de la persona de referencia introduce ligeras variaciones entre las distintas opciones de tenencia: el 86,3% de los hombres dispone de vivienda en propiedad por un 82,4% para las mujeres, invirtiéndose el orden en el caso del alquiler.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tlf: 945 01 75 62